

# 4º ESO

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

## DEPARTAMENTO DE LENGUA Y

## LITERATURA

# 2020-2021

Dado que vamos a llevar a cabo una **evaluación continua**, para obtener la nota final tendremos en cuenta las evaluaciones inicial, formativa y final, así como el cumplimiento de las normas de comportamiento fijadas al inicio de curso. A este respecto, para calcular la nota final del alumnado, el valor de las evaluaciones será progresivo: **25%** la 1ª evaluación, **35%** la 2ª evaluación y **40%** la 3ª evaluación.

La **calificación** del alumno se obtendrá de la siguiente forma:

- **60% Pruebas objetivas.** Se trata de los dos exámenes parciales (cada uno supone un 30% de la nota).
- **40% Seguimiento continuo**, desglosado de la siguiente forma:
  - **15% la Lectura obligatoria.**
  - **10% la expresión oral y escrita.**
  - **15% Trabajo de clase.** Actividades realizadas en el cuaderno, actividades de clase, tareas realizadas en casa y actitud ante la materia.

Además de las lecturas obligatorias, se podrán valorar positivamente y tendrán su repercusión en la calificación otras lecturas optativas propuestas por la profesora.

Para poder aprobar la materia de Lengua y Literatura serán de obligada lectura los libros recomendados cada evaluación.

Cada falta de ortografía, acentuación, puntuación, redacción o expresión supondrá una penalización de 0,25 puntos sobre la nota final, hasta un máximo de 2 puntos. Las tildes se detraerán en horquilla, es decir, 5 tildes mal puestas o no presentes equivaldrán a 1 falta.

Sólo se repetirá los exámenes a los alumnos que aporten justificante médico con la fecha del día en el que no pudieron examinarse.

Las calificaciones de cada evaluación son independientes. Aprobar la segunda o la tercera, no implica haber recuperado las anteriores. La materia se considerará aprobada si la nota media de las tres evaluaciones es igual o superior a 5, siempre que se haya aprobado la 3ª evaluación. De no ser así, se recuperará mediante un examen antes de finalizar el curso en las pruebas globales de junio.

Los alumnos que después de dicha prueba en junio sigan teniendo una nota media inferior al 5, se examinarán en la evaluación extraordinaria de la asignatura completa. Los contenidos y criterios de calificación serán los mismos que durante el curso.